

CONSTANCIA

Por este medio se hace de su conocimiento que según acuerdo **No. 03-2020 de fecha 06 de enero de 2020**, acuerda ampliar el termino establecido en el acuerdo No. 02-2020 autorizando de manera temporal las actuaciones que se llevan a cabo en el marco de la competencia únicamente con la rúbrica, **sin sellos correspondientes del seis (06) hasta el diez (10) de enero inclusive del dos mil veinte.**

A fin de que se publique en el portal de transparencia de la administración aduanera de Honduras, se adjunta enlace del acuerdo No. 03-2020:

https://portalunico.iaip.gob.hn/portal/ver_documento.php?uid=NjUwODc2ODkzNDc2MzQ4NzEyNDYxOTg3MjM0Mg==



JOSE MIGUEL RUIZ GARCIA
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

CONSTANCIA

Por este medio se hace de su conocimiento que según acuerdo **No. 03-2020 de fecha 06 de enero de 2020**, acuerda ampliar el termino establecido en el acuerdo No. 02-2020 autorizando de manera temporal las actuaciones que se llevan a cabo en el marco de la competencia únicamente con la rúbrica, **sin sellos correspondientes del seis (06) hasta el diez (10) de enero inclusive del dos mil veinte.**

A fin de que se publique en el portal de transparencia de la administración aduanera de Honduras, se adjunta enlace del acuerdo No. 03-2020:

https://portalunico.iaip.gob.hn/portal/ver_documento.php?uid=NjUwODc2ODkzNDc2MzQ4NzEyNDYxOTg3MjM0Mg==

JOSE MIGUEL RUIZ GARCIA
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

MEMORANDO ADUANAS-SGP-002-2020

PARA: LIC. JOSE MIGUEL RUIZ GARCIA
Jefe del Departamento de Transparencia

DE: LAURA BUCK 
Analista de Presupuestos

FECHA: viernes 10 de enero de 2020

Asunto: Fideicomisos

En atención al Memorando **DARA-UT-333-2019**, en el cual solicita la información para el cumplimiento de los lineamientos de verificación relacionados con la Institución de Accesos a la Información Pública (IAIP) referente al Ítems **Planeación y Rendición de Cuentas**: inciso 2, **Fideicomisos**, tengo a bien informar lo siguiente:

En fecha 5 de enero del año 2015, el Gobierno de la República emitió el Decreto Ejecutivo No. PCM-001-2015, en el cual se crea el Proyecto denominado “**Centro Cívico Gubernamental**” en el cual se llama a las dependencias del Poder Ejecutivo que tiene oficinas en el Municipio del distrito Central a adherirse al citado proyecto para la administración de Recursos con Banco LAFISE (Adjunto cuadro de datos generales del proyecto)

- En relación a los pagos efectuados durante el mes de diciembre 2019, el Banco LAFISE remite el informe aproximadamente 15 días después de haber concluido el mes.

NOTA ACLARATORIA

En cuanto a la solicitud de los **Estados financieros**, Banco Lafise nos indicó que en cuanto a la información financiera del Fideicomiso únicamente tienen autorizado entregarla a los miembros del Comité Técnico y a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, por lo tanto, no pueden entregarla a las instituciones.

Dado en Tegucigalpa, M.D.C. diciembre de 2019



Lfc. Laura Buck
Analista de Presupuesto
DARA

CC: Archivo/CMZ/Bas

DIRECCION ADJUNTA DE RENTAS ADUANERAS
DATOS GENERALES DEL PROYECTO "FIDEICOMISO CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL"
INSTITUCION FIDUCIARIA: BANCO LAFISE
EJECUTADO AL MES DE DICIEMBRE 2019

No.	Descripcion	Detalle	Observaciones
1	Fideicomiso	Fideicomiso de Dominio Fiduciario	
2	Nombre del Fideicomiso	Proyecto "Centro Civico Gubernamental"	
3	Ingresos de Recursos Públicos incluyendo rendimientos financieros	L0.00	
4	Egresos realizados en el Período	Mes	Monto
		ENERO	L0.00
		FEBRERO	L0.00
		MARZO	L0.00
		ABRIL	L4,024,530.88
		MAYO	L526,272.69
		JUNIO	L2,116,455.94
		JULIO	L3,222,357.36
		AGOSTO	L402,239.05
		SEPTIEMBRE	L1,873,564.95
		OCTUBRE	L1,167,282.24
		NOVIEMBRE	L3,318,105.50
		DICIEMBRE	L3,149,198.92
		TOTALES	L19,800,007.53
5	Monto otorgado al Fideicomiso	L22,103,754.75	Este valor puede ir modificándose según nuevos servicios que se requieran en los mismos rubros señalados en el Decreto 001-2015
6	Programa al que está vinculado el Contrato de Fideicomiso	PROYECTO FIDEICOMISO CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL (CCG)	
7	Partida Presupuestaria con Cargo a la cual se otorgaron los recursos	Multifuentes: Fuente 11 Tesoro Nacional; Fuente 12 Recursos Propios, Estructura Presupuestaria de Servicios Financieros de la Administración Central 449"	
8	Institución Bancaria responsable de administrar el Fideicomiso	BANCO LAFISE	
9	Ejecución del Fideicomiso (Fideicomisarios)	ENERGÍA ELÉCTRICA	
		AGUA	
		TELEFONIA FIJA DIGITAL	
		ALQUILER DE EDIFICIOS PARA OFICINA Y LOCALES PARA ESTACIONAMIENTO	
		SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	
		SERVICIOS DE INTERNET	

Nota: La ejecución del Fideicomiso 2019 dió inicio en el mes de Abril 2019.

El dato de la ejecución del mes de Noviembre 2019 se solicitó a Banco LAFISE de manera extraoficial, posteriormente cuando el Banco lo facilite se enviará el reporte oficial.

NOTA ACLARATORIA

Por este medio se hacer constar que: A la fecha del día hoy el Banco LAFISE en su condición de Fiduciario del Fideicomiso "**Centro Cívico Gubernamental**", no ha enviado a esta Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras el Informe de liquidación de pagos correspondiente al mes de **Diciembre** razón por la cual esta Subgerencia de Presupuesto no ha remitido oportunamente dicho informe, indicándonos ellos de manera verbal que en los próximos días lo estarán remitiendo.

Dado en Tegucigalpa, M.D.C. 24 de enero de 2020


Lic. Laura Elisa Buck Valladares

Jefe Sección de Presupuesto



CC: Archivo/GNAF/lebv